

PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES ALISAL | Cantabria | 2023/2026



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023 · 2024

ÍNDICE

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 ANTECEDENTES	2
1.2 CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO	2
1.3 INFRAESTRUCTURA	3
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	7
1.5 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PEC Y LA PGA	9
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	10
2.1 ÁREAS ORGANIZATIVA, TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA	10
2.2 DIAGNÓSTICO DEL CENTRO (SELFIE)	10
3. PLAN DE ACCIÓN	14
3.1 DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	14
3.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	17
3.3 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	19
4. EVALUACIÓN DEL PLAN	20
5. ANEXO 1. DIAGNÓSTICOS SELFIE	21
5.1 SELFIE – MAYO 2023	21

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

El Plan Digital de Centro (en adelante PDC) se desarrolla, en una primera fase inicial, en el curso 2021/2022 a lo largo de los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2022.

Una vez puesto en marcha el PDC en el curso 2022/2023 y mantenidas las primeras reuniones con la asesora del PDC asignada al centro, se hace patente la necesidad de recoger una serie de modificaciones y acciones adicionales que se incluyen en la presente versión.

Así mismo, además del diagnóstico SELFIE realizado en el curso 2021/2022, se incluye en un anexo el realizado en el presente curso 2022/2023.

De este modo, para sucesivas revisiones, se propone mantener el diagnóstico inicial (curso 2021/2022) como situación de partida y anexar los siguientes, con la finalidad de completar un histórico del que extraer datos.

Remarcar que el Plan Digital de Centro es un documento vivo que, a medida que se vayan realizando las actuaciones y revisiones, irá adaptándose a la realidad cambiante de nuestro IES, tratando de dar soporte a que la enseñanza digital sea una realidad integrada en todas las áreas.

1.2 CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El centro educativo sobre el que se redacta el presente plan, IES Alisal, es un centro ubicado en el Barrio del Alisal de la ciudad de Santander y por tanto se trata de un centro urbano.

Desde el año de la puesta en marcha del centro, 1987, dicho barrio ha sufrido una importante transformación. En un principio, se trataba de un barrio situado en una zona alejada del núcleo urbano y con cierta distancia al barrio más próximo. Sin embargo, la expansión de la ciudad ha provocado la progresiva integración del centro educativo en un área de nueva construcción de Santander, y la consecuente mejora de las comunicaciones, tanto con el resto de la ciudad como con núcleos de población próximos tales como Adarzo, San Cibrián, Corbán o San Román de la Llanilla, entre otros.

Así mismo, cabe señalar que la prolongación de la autovía desde Bezana hasta el Sardinero (una de cuyas salidas discurre frente a este Instituto), ofrece un fácil acceso desde los pueblos lindantes con dicha autovía, en los que se ha dado un fuerte incremento demográfico.

La actividad económica en las inmediaciones del Instituto está centrada mayoritariamente en el sector servicios. Si embargo, en términos laborales la población residente es heterogénea ya que, de forma general, trabajan fuera del propio barrio.

En las inmediaciones del centro se encuentran varios centros públicos tales como los colegios C.P. Gerardo Diego, CP Jesús Cancio, CP María S. de Sautuola, CP Fuente de la Salud, CP José de Escandón, CP Las Dunas, C.P. Manuel Cacicedo, Liceo San Juan de la Canal y los institutos IES Torres Quevedo, IES La Albericia, IES Cantabria e IES La Marina.

El centro, IES Alisal, cuenta con una amplia oferta educativa que contempla las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria. Programa bilingüe.
- Bachillerato. Programa bilingüe. Modalidades:
 - Ciencias.
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
- Formación Profesional de Grado Medio:
 - Gestión Administrativa.
 - Sistemas Microinformáticos y Redes.
 - Estética y Belleza.
- Formación Profesional de Grado Superior:
 - Asistencia a la Dirección. Proyecto experimental para la potenciación de la enseñanza bilingüe en formación profesional.
 - Administración de Sistemas Informáticos en Red. Proyecto experimental para la potenciación de la enseñanza bilingüe en formación profesional.
 - Estética Integral y Bienestar.
- Formación Profesional Básica. Ciclos formativos:
 - Peluquería y Estética.
- Cursos de Especialización:
 - Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información.

1.3 INFRAESTRUCTURA

Consideraciones generales

En el IES Alisal, contamos con equipamientos, hardware, TIC relacionados con:

- Comunicaciones: redes Locales, accesibilidad a Internet, centralita de telefonía, servicio de megafonía, cámaras web.
- Herramientas informáticas: tabletas de 8” y 10”, ordenadores portátiles y equipos informáticos de sobremesa, pantallas digitales interactivas, cámaras de proyección de 3D, impresoras convencionales, multitarea y 3D, escáneres, discos externos...

- Aulas móviles: 7 armarios de carga de equipos, distribuidos en las diferentes plantas del edificio, y equipados con tabletas y ordenadores portátiles en diferente número. Otros seis armarios pendientes de ubicación y equipamiento, que han sido enviados desde la Consejería en el marco de diferentes actuaciones institucionales (parte del equipamiento de estos armarios de carga también ha sido proporcionado por la Consejería y actualmente está siendo acondicionado, revisado, actualizado y recepcionado)
- Aulas con equipamientos de equipos de sobremesa, para uso general (Aula TIC) o específico (para las familias profesionales de Administrativo e Informática).
- Equipamiento de 8 puestos de sobremesa, 2 impresoras-fotocopiadora multifunción conectadas en red, en la sala de profesores para el uso libre por el profesorado mediante autenticación.

Desde la perspectiva del software y el uso de las cuentas institucionales y promovido por el trabajo conjunto del equipo directivo y el equipo TIC:

- En nuestro centro todo el alumnado y el claustro de profesores/as utilizan sus cuentas institucionales para el acceso a los equipos TEAMS que (desde el primer momento del confinamiento debido a la pandemia de COVID) fueron creados para cada asignatura / grupo / clase / módulo y mediante los que se estableció el sistema de apoyo al alumnado que persiste en el tiempo como herramienta de probada utilidad pedagógica y académica.
- También existen varios equipos TEAMS y otras herramientas (OnDrive y Sharepoint) de comunicación de uso generalizado entre el profesorado, en función de su pertenencia a los diversos colectivos por los que puede agruparse el claustro: claustro, departamento, nivel educativo (ESO, Bachillerato, FP), equipo pedagógico de grupo / clase, proyectos... Actuaciones que se enmarcan en un proyecto de comunicación puesto en marcha hace ya varios años.

La existencia de un equipo TIC (que trabaja colaborativamente con el coordinador TIC), propicia que se puedan atender, incluso, más aspectos de los contemplados originalmente para la figura del o de la coordinador/a TIC de los centros.

- Mantenimiento de la página web en los servidores de Educantabria.
- Gestión, funcional y lógica, de los equipos que distribuyen la conectividad por el instituto, tanto la cableada (ethernet) como la inalámbrica (wifi), que dependen del instituto y se utilizan para las actividades docentes: servidores, switches, cableados, acometidas, puntos de acceso, configuraciones, mantenimientos básicos (revisión y solución de pequeñas averías o incidencias)...
- Supervisión de todas las comunicaciones: redes distribuidas que proporcionan conectividad de forma segura y diferenciada: equipos de aulas comunes, equipos de aulas de fp informática, equipos de administración, equipos de sala de profesores, equipos de aulas de administrativo. En esta

supervisión también se verifica qué equipos se conectan, se autentifica su pertenencia o no a la infraestructura del instituto, ...

- Actualización y limpieza de todos los equipos del instituto destinados a impartir docencia, de forma periódica y muy especialmente al comienzo del curso académico.
- Colaboración en las actividades formativas y proyectos que otros departamentos ponen en marcha y requieren del uso de recursos TIC.
- Gestión de los usuarios locales (en el dominio del instituto), y los usuarios de las herramientas que ponemos a disposición de la comunidad (Moodle, servidores de virtualización, ...)
- Realización del mantenimiento integral de todo el equipamiento TIC del instituto: ordenadores, impresoras, servidores, puntos de acceso, ... ante averías e incidencias sencillas, cuando la complejidad impide la resolución, se avisa al servicio técnico contratado por la Consejería para que afronte la resolución de la incidencia.
- Gestión del mantenimiento del inventario de recursos TIC.

Como consecuencia de la implantación de las diversas estrategias de intercomunicación en la comunidad educativa (equipos TEAMS, cuentas institucionales del profesorado y del alumnado...) se vio necesaria la realización de diversas actividades formativas dirigidas en un primer momento al profesorado, para desarrollar temáticas relacionadas con TEAMS y otras herramientas de Office 365, atendiendo a todo el profesorado que lo deseaba o a colectivos específicos, actuando como ponentes y tutores personas del propio centro (departamento de informática, equipo de coordinación TIC) y bajo el amparo (en algunas ocasiones) del Centro de Profesores de Santander.

Finalmente, y desde la perspectiva dotacional, el instituto ha venido, y continúa, afrontando todas las adquisiciones relacionadas con la actualización y adecuación de los recursos TIC, si bien, en los últimos tiempos, han llegado diferentes dotaciones y se han realizado diferentes instalaciones en el centro como consecuencia de la aplicación de los planes institucionales puestos en marcha por iniciativa o bajo los auspicios de la Comunidad Económica Europea, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Consejería de Educación:

- Programa de Escuelas conectadas [C145/15-SV],
- Proyecto de Transformación digital de la Educación en Cantabria [Exp.U09SUM2025],
 - Tablet (50)
 - Portátiles (35)
 - Armarios de Carga (84)
 - PCs (30)
 - Portátiles (106)

- Equipos puesto directivo (6)
- Programa Educa en Digital [CO32/20-SP].
 - Portátiles HO-250 (25)
 - Armarios de Carga (2)
 - Equipos 2 en 1 (4)
- Proyecto #ECODIGEDU
 - Portátiles (35)

Detalle de equipamientos

Una vez realizada una descripción general de los servicios y recursos TIC, intentaremos detallar la distribución y número de los equipamientos.

Resumen:

Tipo de equipamiento	Nº de elementos	Comentarios
Sobremesa	300	
Portátiles	293	
Tablets de 10"	85	
Armarios de carga	13	Para Tablet o portátiles
Pantallas digitales	2	Del dpto. de informática
Servidores	4	

Existen otros equipamientos TIC que no se detallan en este resumen, pero que pueden ser incluidos si así se considera, más adelante. Todas las cifras se corresponden con el inventario TIC del instituto y son fidedignas s.e.u.o.

Ampliación de la información:

- Sistemas informáticos de sobremesa: dispositivos instalados en diversas ubicaciones, conectados al dominio [ieslisa.es] con accesibilidad a internet con usuarios autenticados y conectados a dispositivos de proyección cuando se trata de equipos de aula común o de profesor, todos ellos dotados de ratón, teclado y monitor.
- Sistemas informáticos portátiles: algunos dan servicio a departamentos, profesorado con necesidades específicas, cargos, etc. Otros se agrupan y ubican en las 7 'aulas móviles' o armarios de carga que se distribuyen por el instituto para uso común por los diferentes grupos de alumnos o específico (aula de administrativo). Otros equipamientos están pendientes de instalarse en las 6 aulas móviles que han llegado recientemente
- Tablets de 10": constituyeron el germen de las aulas móviles al considerar este tipo de dispositivos como herramientas versátiles y ágiles para consultas en internet o seguimiento de diferentes contenidos distribuidos por el profesorado. Se adquirieron algunas más para usos específicos (dpto.

de orientación) y se recibió una dotación de 50 tablets, procedentes del Proyecto de Transformación digital de la educación en Cantabria.

- Servidores: sistemas informáticos de gran capacidad, para proporcionar servicios de conectividad a todo el centro o específicamente al departamento de informática para el desarrollo de sus actividades docentes.

(Este documento se cierra a fecha veintiuno de junio de dos mil veintitrés, y es susceptible de presentar información no totalmente actualizada o parcial, circunstancia que se irá subsanando a medida que se realicen revisiones del mismo)

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan Digital de Centro (PDC) es entendido como el instrumento que favorece e impulsa el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado. Por esa razón, debe ser un instrumento que se integre en el Proyecto Educativo, en el Proyecto de Dirección y en la Programación General Anual. Además, es imprescindible dotar al PDC de un enfoque de centro sobre el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no sólo los que ocurren en el aula, sino todos aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan con su misión.

Ha llegado el momento de abordar la tecnología desde una perspectiva más global, mirando al IES como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo de un centro.

EL Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestros centros y diseñar un plan de acción desde esa perspectiva holística.

Hasta hace muy poco tiempo, todavía existían muchos docentes y centros educativos que prescindían o, más bien, tenían las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas prescindibles dentro de la práctica educativa. Ante la situación actual y tras el ejercicio de la docencia a distancia a lo largo del confinamiento, todo esto ha sufrido un duro revés y ha hecho que aflore un interés creciente en lo concerniente al uso de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los que se han sumado los de comunicación, participación y evaluación.

Asimismo, los cambios imperantes en la nueva sociedad tras el inicio de la pandemia han traído la necesidad de aprender sobre la tecnología y, en concreto, sobre su aplicación en el ámbito educativo. Estamos en un momento en el que los docentes saben lo que necesitan y buscan en la formación y la autoformación una respuesta a esas necesidades.

Todo ello no puede quedarse solo en el aspecto de la mejora de la calidad educativa, ya que nuestros centros forman parte de un mundo en cambio permanente y tienen la obligación, no sólo de dotar de competencias a los futuros profesionales, sino de formar auténticos ciudadanos y ciudadanas. Una ciudadanía crítica y activa en la construcción de su futuro personal y profesional como parte de una comunidad que es, a la vez, local y global, y que tiene el resto de participar en comunidades profesionales que aprenden, compartiendo las posibilidades de aprendizaje y desarrollo profesional que ofrece el mundo en el que nos movemos.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales que, a su vez, permitan aprovechar las oportunidades.

Abordar el proceso de cambio que propone el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) en una organización escolar supone hacerlo desde un enfoque de centro, a un nivel estratégico, apuntando las metas que darán sentido al resto de niveles de planificación, de tal forma que las actuaciones que se pongan en marcha guarden coherencia entre sí.

Diseñar un Plan Digital de Centro que recoja las principales ideas, determine las prioridades y establezca los siguientes niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo del centro escolar en su proceso de cambio y mejor es una buena estrategia para mejorar la digitalización de una organización escolar.

La participación del equipo directivo en el proceso de diseño e implementación del PDC es clave, tanto por la visión global que desde su responsabilidad puede aportar (en la fase de diseño), como por la capacidad para movilizar recursos de la organización, así como de generar liderazgos distribuidos que permitan el cambio atendiendo a principios democráticos (en la fase de implementación).

El PDC debe encajar en el contexto institucional más amplio, que viene recogido en otros documentos institucionales, principalmente en Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Proyecto de Gestión. Desde un punto de vista técnico, el PDC debe situarse por encima de estos dos documentos, ya que, a nivel

estratégico (por su carácter de plan), estaría en un nivel más general y determinaría las líneas de trabajo que se recogerían tanto en el PEC como en el proyecto de gestión.

De esta forma, el PDC se puede considerar como una especie de plan estratégico del centro, determinando la misión, visión, valores y estrategia de nuestra organización escolar para desarrollar un proceso de cambio digital con iniciativas a corto y medio plazo cuya viabilidad tendremos que valorar atendiendo a nuestros objetivos y recursos.

(Apartado extraído en su mayor parte del documento “Plan Digital de Centro. Descripción y Guía”. INTEF. Enlace:
https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020_0707_Plan-Digital-de-Centro_-INTEF.pdf)

1.5 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PEC Y LA PGA

El PDC tiene desde el origen un carácter vertebrador dentro del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular del centro. Sus repercusiones deben estar recogidas dentro de la Programación General Anual dado que las habilidades que potencia verán su resultado último dentro de la programación de cada departamento.

Teniendo en cuenta que la Competencia Digital es trabajada dentro de todas las áreas, y que el IES Alisal contempla dentro de su PEC que:

“...se trataría de posibilitar a chicos y chicas el desarrollo integral de sus capacidades, a fin de que puedan asumir responsabilidades en su vida pública y privada.”

La necesidad de que el PDC se encuentra integrado dentro del Proyecto Curricular es obvia.

Así mismo, el PDC, debe integrarse estableciendo relaciones con el resto de planes de centro, dando coherencia y una imagen de centro propia que defina el proyecto educativo del IES Alisal.

Por otro lado, nuestro proyecto educativo apuesta por:

- *“Potenciación de la utilización de las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales de forma crítica creativa”*
- *“Facilitar al profesorado la participación en actividades de formación, priorizando aquellas que repercutan de manera más directa en el ejercicio profesional”*
- *“Establecer cauces eficaces con las familias de información y participación con el centro”*

Aspecto que el PDC contempla como necesarios para integrar el uso crítico y responsable de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad. Una sociedad cambiante, que evoluciona, y con acceso a un gran volumen de información.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1 ÁREAS ORGANIZATIVA, TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

Antes de detallar el análisis de partida que nos ha proporcionado la herramienta SELFIE, existen algunos aspectos generales, que son comunes a todas las etapas educativas impartidas en el IES Alisal. En concreto detallamos que:

- El centro tiene muy pocos espacios disponibles y pocas posibilidades de transformación para hacerlos más compatibles con nuevas propuestas metodológicas.
- La situación de partida actual viene marcada notablemente por los años previos de pandemia.
- El curso 2022-23 cuenta con un nuevo equipo directivo, que forma parte del equipo clave DeCoDe y está plenamente involucrado.
- El centro ha realizado un esfuerzo considerable por aplicar e implementar las herramientas institucionales proporcionadas por la administración (cuentas institucionales, Office 365, etc.)
- Las diferentes realidades entre las enseñanzas de Formación Profesional y las enseñanzas de secundaria y bachillerato, hace que el diseño de actuaciones sea complejo.

2.2 DIAGNÓSTICO DEL CENTRO (SELFIE)

Para el diagnóstico se utiliza la herramienta SELFIE que, en nuestro caso, se configura para tres niveles:

- SELFIE para Formación Profesional (FP)
- SELFIE para Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- SELFIE para el Bachillerato (BACH)

La configuración de los diferentes cuestionarios y el número de participantes puede consultarse en la web de SELFIE con la cuenta institucional del IES (ies.alisal@educantabria.es) y cuya clave de acceso está en posesión de todo el equipo clave.

Las fechas en las que se accede al cuestionario por parte de alumnado, profesorado y equipo directivo ha sido del 22 al 29 de abril de 2022.

Para la participación del profesorado, se realiza un cribado dentro del mismo que evite rellenar varios cuestionarios por un mismo docente. De esta manera se considera que se favorece la participación, así como se controla el perfil de profesor que participa en el mismo, teniendo en cuenta sus jornadas y su mayor o menor representatividad dentro de las diferentes etapas.

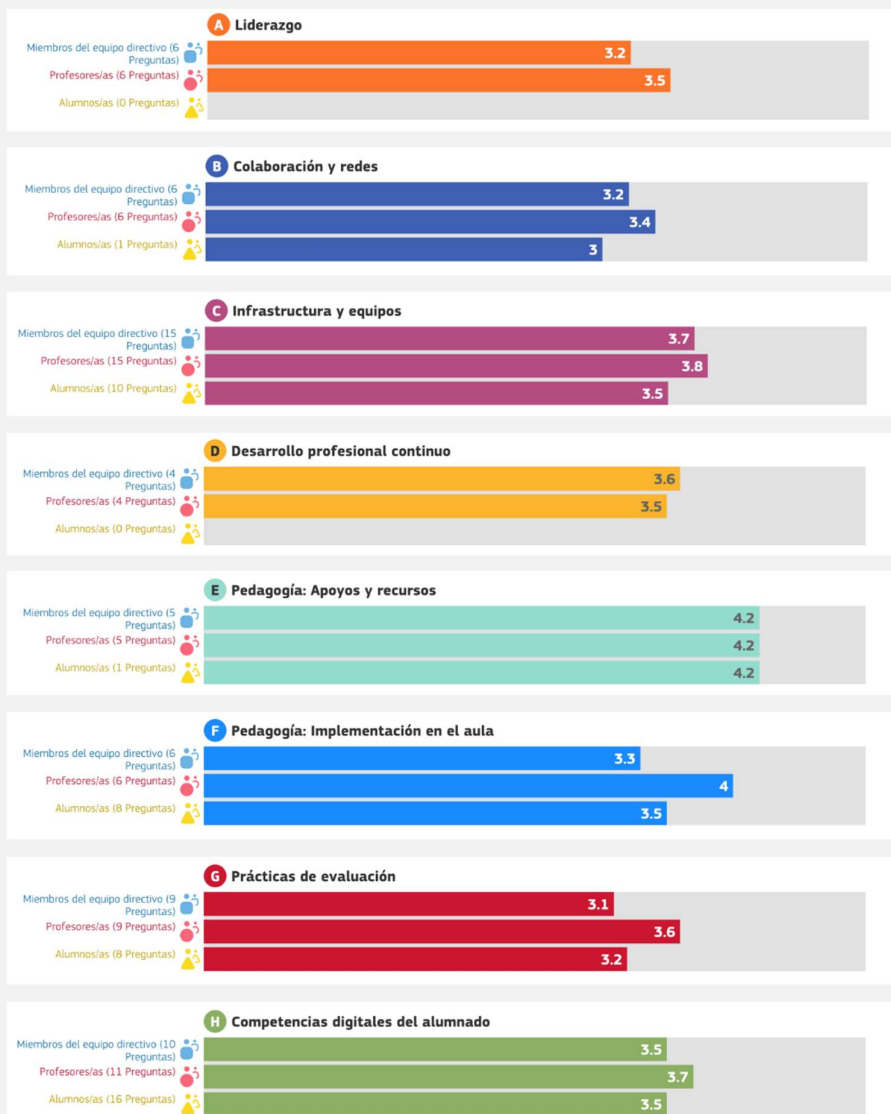
Para la participación del alumnado se organiza, a través de Jefatura de Estudios, horarios que permitan que el alumnado rellene el cuestionario dentro del centro.

RESULTADOS FP

Tasa de participación



Resultados por áreas

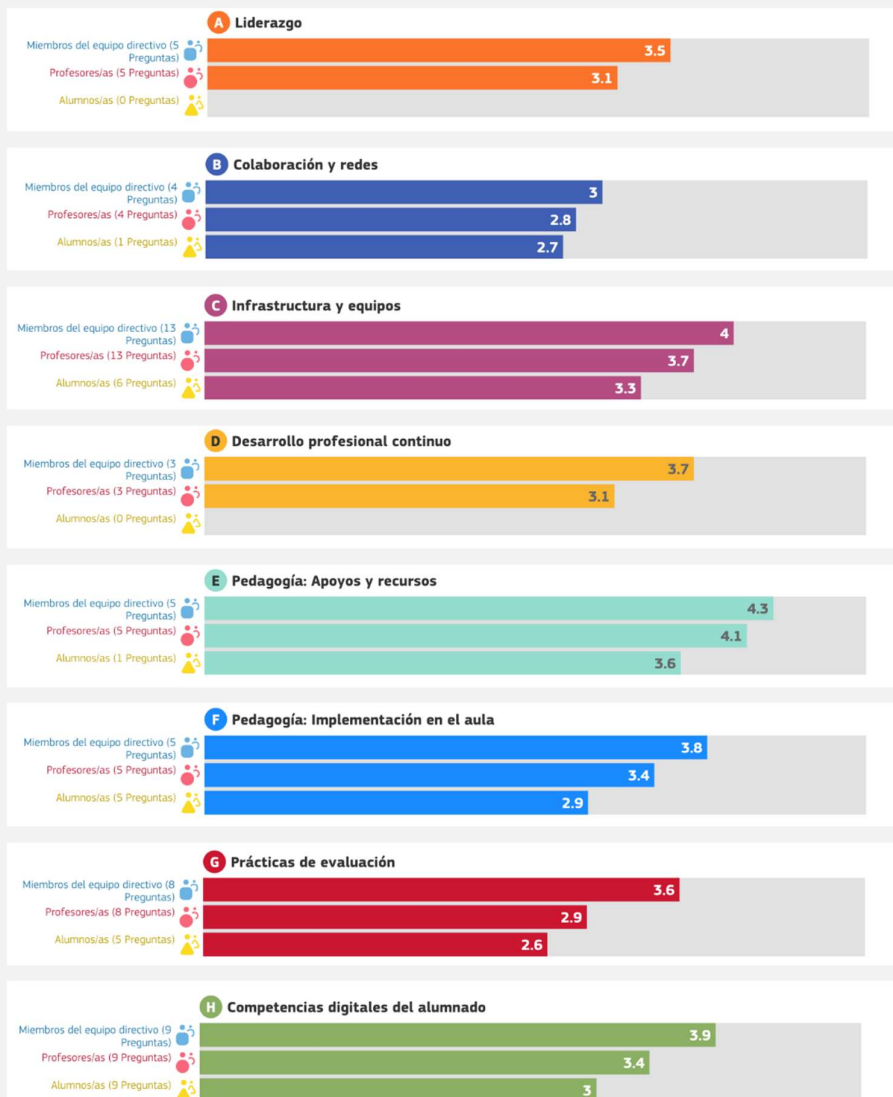


RESULTADOS ESO

Tasa de participación



Resultados por áreas

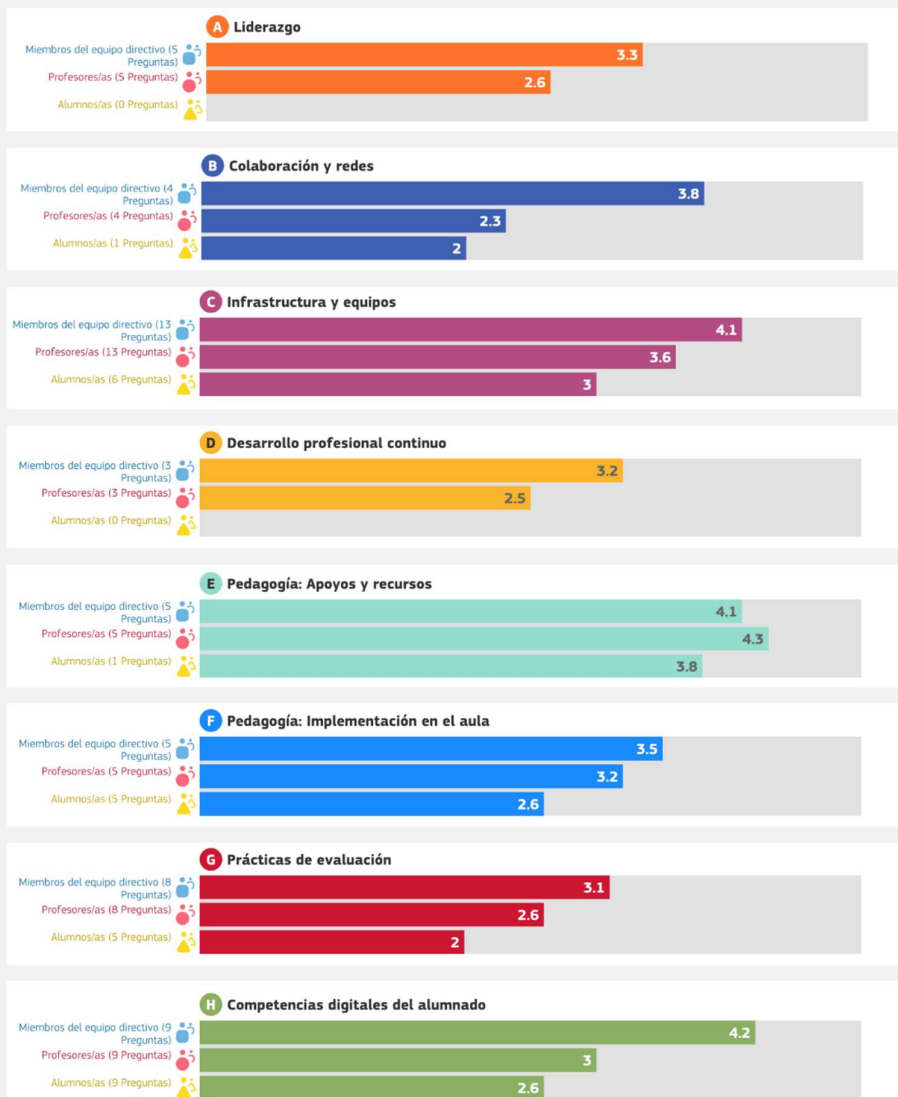


RESULTADOS BACHILLERATO

Tasa de participación



Resultados por áreas



3. PLAN DE ACCIÓN

3.1 DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Liderazgo y gobernanza

Objetivos:

1. Reducir la brecha digital.
2. Establecer el protocolo de paso de enseñanza presencial a no presencial.
3. Desarrollar una estrategia digital propia.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporal.
		N	P	I	C			
1	1.1. Realizar una encuesta, junto con la formalización de las matrículas para obtener datos y evaluar la brecha digital existente en el alumnado de nuestro centro.		x			- Formulario	- Eq. directivo - Coord. PDC	- Implantar curso 23/24 - Mantener en sucesivos
	1.2. Informar, al principio de curso, a familias y alumnado, sobre los medios digitales disponibles en el centro (recursos, pautas de uso, horarios) con especial atención a los casos de brecha detectados.		x			- Plataformas institucionales - Tutorías	- Eq. directivo - Tutores	- Implantar curso 23/24 - Mantener en sucesivos
2	2.1. Redactar el protocolo de paso de enseñanza presencial a no presencial por motivos extraordinarios (tales como la emergencia sanitaria de 2020).				x		- Eq. directivo - Coord. PDC	Curso 22/23
	2.2. Incluir en las normas de organización y funcionamiento del centro el protocolo de paso de enseñanza presencial a no presencial por motivos extraordinarios.				x		- Eq. directivo	Curso 22/23

3	3.1. Incluir en las reuniones iniciales de curso con el profesorado y los tutores información sobre el PDC.	x					- Eq. directivo - Coord. PDC	- Implantar curso 23/24 - Mantener en sucesivos
	3.2. Crear y organizar un equipo/canales de Teams propios del PDC.				x	- Herram. Office 365	- Eq. directivo - Coord. PDC	- Curso 22/23 - Mantener en sucesivos
	3.3. Dar difusión al PDC mediante su publicación en la web del centro y actualización de dicha publicación ante cualquier modificación del mismo.				x	- Web	- Eq. directivo	- Implantar curso 22/23 - Mantener en sucesivos

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

Desarrollo profesional

Objetivos:

1. Fomentar un mayor acceso a posibilidades de desarrollo profesional continuo en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporal.
		N	P	I	C			
1	1.1. Dar difusión de los cursos a disposición de los docentes ofrecidos a través de los canales habituales.				x		- Eq. directivo	- A lo largo de los cursos escolares
	1.2. Sondear a los equipos docentes sobre sus necesidades / inquietudes de formación en materia de herramientas digitales, uso digital en las aulas, etc. para detectar áreas de necesidad recurrente de formación.				x		- Eq. directivo	- A lo largo de los cursos escolares

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

Redes de apoyo y colaboración

Objetivos:

1. Establecer canales y espacios para promover una cultura de colaboración y comunicación, debate e intercambio de experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporal.
		N	P	I	C			
1	1.1. Organizar espacio/s que dé/n soporte al intercambio de experiencias entre docentes, así como espacio/s para generar un repositorio de recursos relacionados con el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación con tecnologías digitales, e incentivar la colaboración del profesorado en el desarrollo de dicho repositorio.		x			- Herram. Office 365	- Eq. directivo - Coord. PDC	- Inicio en el curso 22/23 - Desarrollar en sucesivos
	1.2. Llevar a cabo, a través de sesión de tutoría, debates y charlas con los alumnos sobre el uso de la tecnología, dentro y fuera de las aulas.			x		- Tutorías	- Coord. PDC - D. orientac. - Tutores	- Curso 22/23 - Mantener en sucesivos
	1.3. Informar del PDC del centro a las empresas vinculadas con las familias de FP y establecer conexiones para integrar su función en el desarrollo del plan.	x					- Eq. directivo	- Curso 25/26
	1.4. Fomentar la participación del alumnado de los ciclos de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones en charlas formativas sobre el uso de Internet y la tecnología dirigidas al resto del alumnado del centro.		x				- Eq. directivo - Profesorado informática - Alumnado informática	- Iniciar curso 23/24 - Desarrollar en sucesivos

Legenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

3.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Aprendizaje y enseñanza

Objetivos:

1. Fomentar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte del alumnado y el profesorado.
2. Reducir la brecha digital y potenciar la competencia digital del alumnado.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporal.
		N	P	I	C			
1	1.1. Poner a disposición grupos Teams entre alumnos y docentes (según materias) que faciliten y fomenten el uso de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza / aprendizaje y fomentar su empleo.				x	- Herram. Office 365	- Coord. TIC - Docentes de cada materia	- Al comienzo de cada curso escolar
	1.2. Establecer un consenso con los equipos docentes, organizado por niveles, de habilidades y uso de herramientas mínimas que debe poseer el alumnado de cada nivel para el correcto desarrollo de las prácticas en enseñanza / aprendizaje con tecnologías digitales.		x			- Formulario	- Coord. PDC	- Curso 22/23 - Repetir según idoneidad (valoración SELFIE)
2	2.1. Realizar formaciones sobre uso básico de las plataformas empleadas con el nuevo alumnado de ESO y la familia de imagen personal de FP (susceptibles de ser ampliadas en contenido / cursos según necesidades).	x				- Tutorías	- Coord. PDC	- Implantar curso 23/24 - Mantener en sucesivos

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

Contenidos

Objetivos:

1. Trabajar y potenciar las competencias digitales del alumnado.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporal.
		N	P	I	C			
1	1.1. Involucrar al alumnado, de forma tutorizada, en la generación de contenido digital relacionado con la actualidad del centro.			x		- Redes sociales del centro	- Responsable de redes sociales - Coord. PDC	- Iniciar curso 22/23 - Desarrollar en sucesivos
	1.2. Proponer alumnado del centro de los ciclos de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones para impartir formación al alumnado.		x				- Eq. directivo - Profesorado informática - Alumnado informática	- Iniciar curso 23/24 - Desarrollar en sucesivos
	1.3. Concretar un espacio en el que se alojen formaciones monográficas dirigidas al alumnado para desarrollar las destrezas necesarias según niveles establecidas en la acción 1.2 del epígrafe "Aprendizaje y enseñanza".	x				- Herram. Office 365	- Eq. Directivo - Coord. PDC	- Iniciar curso 23/24 - Desarrollar en sucesivos

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

Evaluación

Objetivos:

1. Fomentar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de evaluación por parte del alumnado y el profesorado.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1. Poner a disposición grupos Teams entre alumnos y docentes (según materias) que faciliten y fomenten el uso de tecnologías digitales en el proceso de evaluación y fomentar su empleo.				x	- Herram. Office 365	- Coord. TIC - Docentes de cada materia	- Al comienzo de cada curso escolar

Leyenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

3.3 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura

Objetivos:

1. Fomentar el uso de las tecnologías digitales tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje, como en el de evaluación por parte del alumnado y el profesorado.

Obj.	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporal.
		N	P	I	C			
1	1.1 Valorar y sondear la adecuación de la dotación de dispositivos e infraestructuras digitales que respalden el cumplimiento del PDC y detectar posibles necesidades entre los diferentes grupos de usuarios mediante sondeos.	x				- Formulario	- Coord. TIC - Coord. PDC	- Al comienzo de cada curso escolar
	1.2. Proporcionar al alumnado / profesorado nuevo en el centro, su usuario / contraseña de las plataformas institucionales y dispositivos.				x		- Coord. TIC	- Durante los cursos escolares
	1.3 Comprobar que todo el alumnado tenga en funcionamiento sus credenciales al comienzo de cada curso.				x		- Coord. PDC - Tutores	- Al comienzo de cada curso escolar

Legenda: N (no iniciado) P (en proceso) I (iniciado) C (Conseguido)

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

En la descripción de las actuaciones se han incluido unos indicadores del grado de consecución de los objetivos que ayudarán a analizar si el objetivo propuesto está alcanzado, o si por otro lado necesita de revisión o soporte para hacerlo.

Como se ha descrito anteriormente, el plan estará en continua revisión y transformación. Con total seguridad, en sucesivos cursos se concretarán más actuaciones de modo que, con el tiempo y la experiencia, el plan se instale e integre de manera eficiente dentro del proyecto curricular.

La coordinación del plan será la encargada de, al final de cada curso, elaborar una memoria en la que se incluya:

- Modificaciones del PDC (en caso de haberse producido).
- Resultados de SELFIE. comparativa con resultados previo (si se ha hecho una nueva encuesta al finalizar el curso).
- Actuaciones realizadas en el presente curso.
- Previsiones para el próximo curso, medidas de mejora y consideraciones.

Así mismo, se volverá a evaluar globalmente la competencia digital del centro utilizando la herramienta SELFIE, sin periodicidad específica, a criterio del equipo clave, según consolidación de las actuaciones recogidas en el Plan.

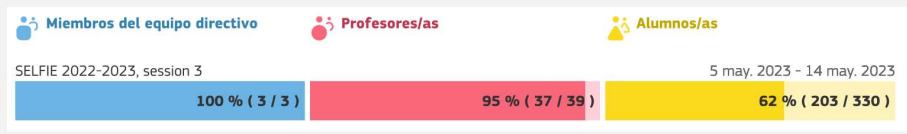


5. ANEXO 1. DIAGNÓSTICOS SELFIE

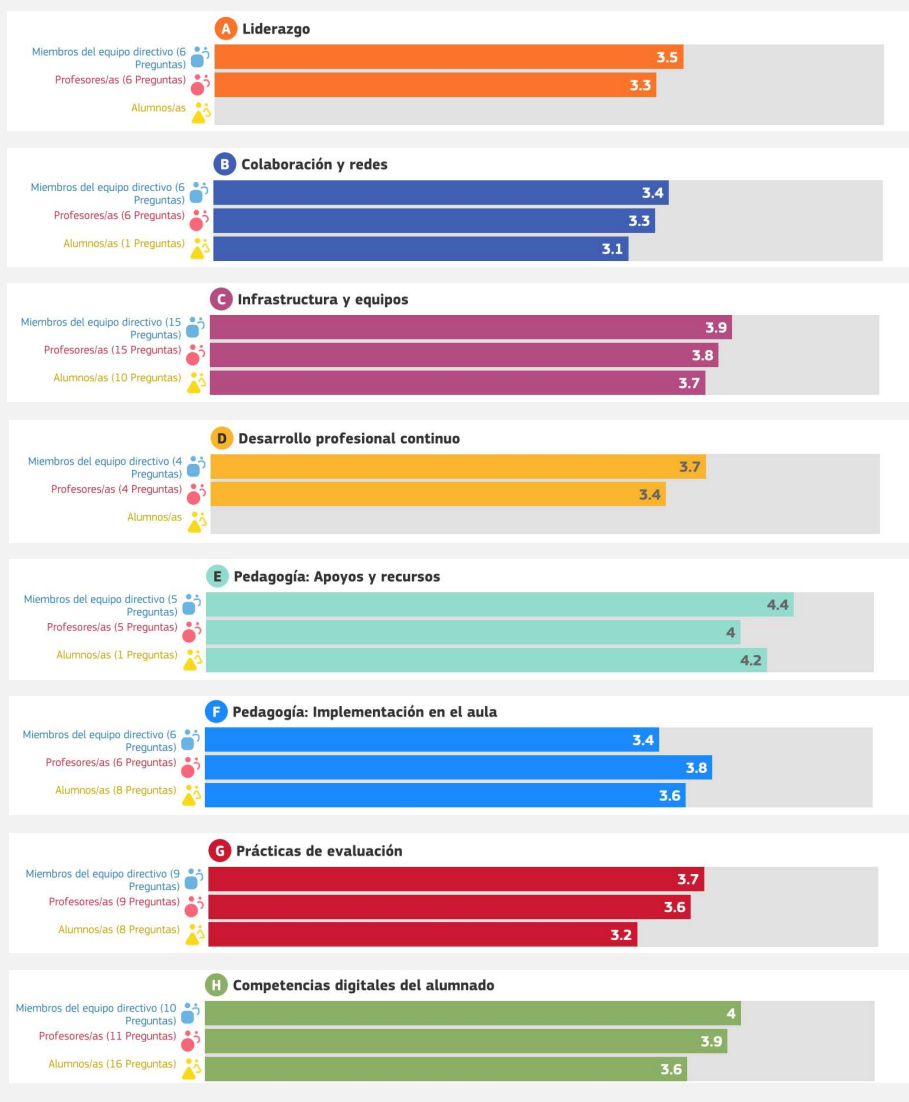
5.1 SELFIE – MAYO 2023

RESULTADOS FP

Tasa de participación



Resultados por áreas

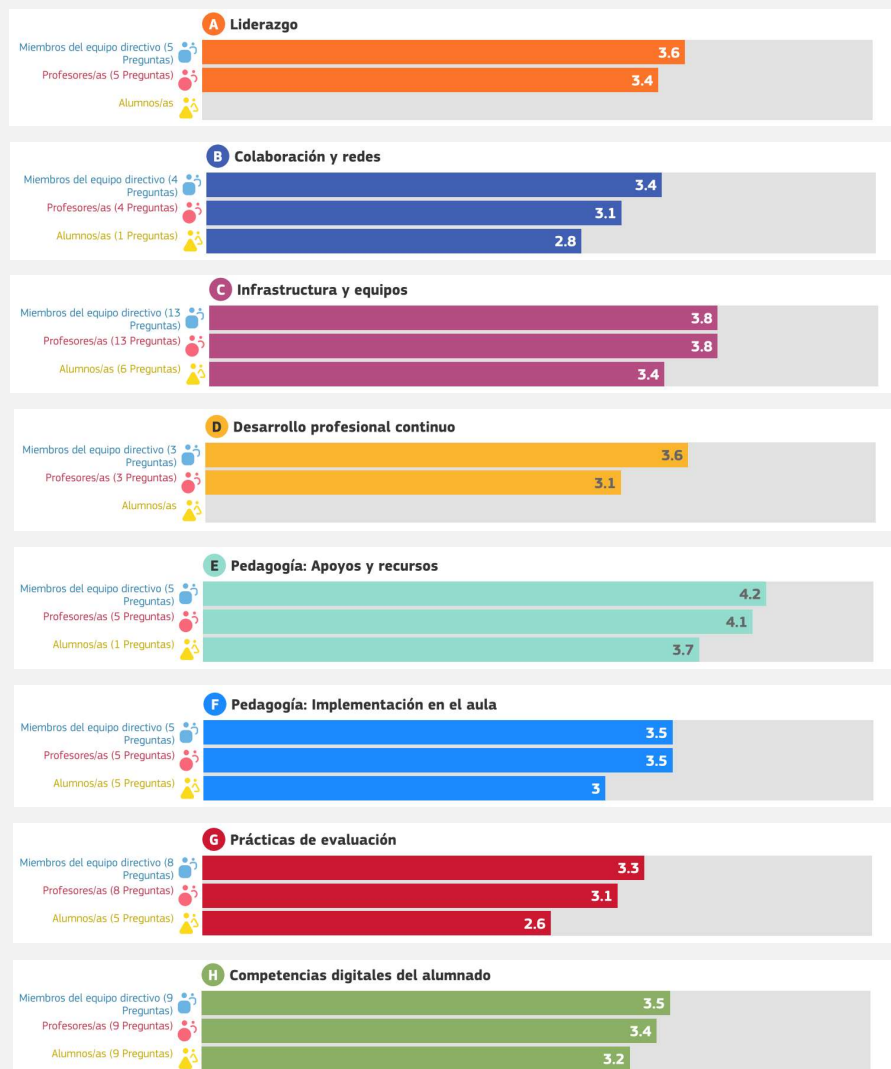


RESULTADOS ESO

Tasa de participación



Resultados por áreas



RESULTADOS BACHILLERATO

Tasa de participación



Resultados por áreas

